

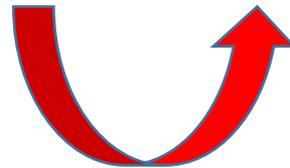


Manejo y desecho responsable de medicamentos

Dra. Fiorella Elizondo Vargas
Noviembre del 2020

Medicamento

Es un producto indispensable que mejora nuestra calidad de vida, permitiendo prevenir, diagnosticar, tratar o curar enfermedades.



Si no se hace un uso responsable del mismo, podría tener consecuencias negativas para la salud.



Manejo responsable de los medicamentos

Uso racional

Se trata del uso correcto y apropiado de los medicamentos.

El paciente tiene que recibir el medicamento adecuado y la dosis debida, durante un período de tiempo suficiente, al menor costo para él y para la comunidad.



Principales problemas del uso inadecuado de medicamentos

- Polifarmacia (consumo de demasiados medicamentos)
- Uso excesivo de algunos medicamentos como antibióticos e inyectables.
- La prescripción no ajustada a las directrices clínicas.
- Automedicación inapropiada.



Principales problemas del uso inadecuado de medicamentos

- El uso incorrecto de los medicamentos es nocivo para los pacientes.
- Constituye un desperdicio de recursos.



Recomendaciones para el uso adecuado de medicamentos

Nunca se auto medique



Es aconsejable conservar el medicamento en el envase original, con su prospecto y etiqueta.



Siempre siga las recomendaciones de su médico o farmacéutico al usar un medicamento.



Los medicamentos deben almacenarse de modo apropiado, dependiendo de la naturaleza del fármaco y de las recomendaciones sobre su conservación.

Es conveniente revisar el botiquín cada 6 a 12 meses.



Es muy importante cumplir con el tratamiento que nos haya sido prescrito.



Disposición final de medicamentos

¿Puedo consumir un medicamento vencido?

¿Qué hacemos cuando un medicamento que ya venció o que no terminé el tratamiento y quedó un sobrante?

¿Cómo desechamos normalmente los medicamentos que ya no usamos?

Contaminantes emergentes (CE)

Grupo de compuestos orgánicos de uso intensivo, pero de escasa o nula regulación internacional a nivel ambiental.

Son en su mayoría sustancias para las cuales *no se han establecido límites de trazas permitidos* en aguas, pero su presencia en diferentes compartimentos ambientales representa riesgos potenciales sobre la salud humana y los ecosistemas.

- A pesar de que las concentraciones detectadas ambientalmente son generalmente bajas, la exposición constante a estas moléculas, sus metabolitos y las mezclas con otras sustancias, puede provocar efectos tóxicos crónicos en ecosistemas y salud humana.



Presencia de (CEs) de fármacos en Costa Rica

- Estudio sobre CEs en Costa Rica fue elaborado en el 2011 por la Universidad de Toledo (Estados Unidos), con apoyo del CICA y CIMAR.
- Brinda información de los niveles de 34 fármacos en ríos y zonas costeras de todo el país, revelando ocurrencias similares a los obtenidos en estudios alrededor del mundo.

Medicamento no utilizable

- Todos los medicamentos vencidos
- Los devueltos por los pacientes luego de haber salido de la farmacia.
- Los que no cumplan con criterios de calidad porque hayan cambiado sus características físicas, tengan el empaque dañado, no cumplan con especificaciones de control de calidad o se presuman contaminados, ***deteriorados, falsificados o adulterados.***

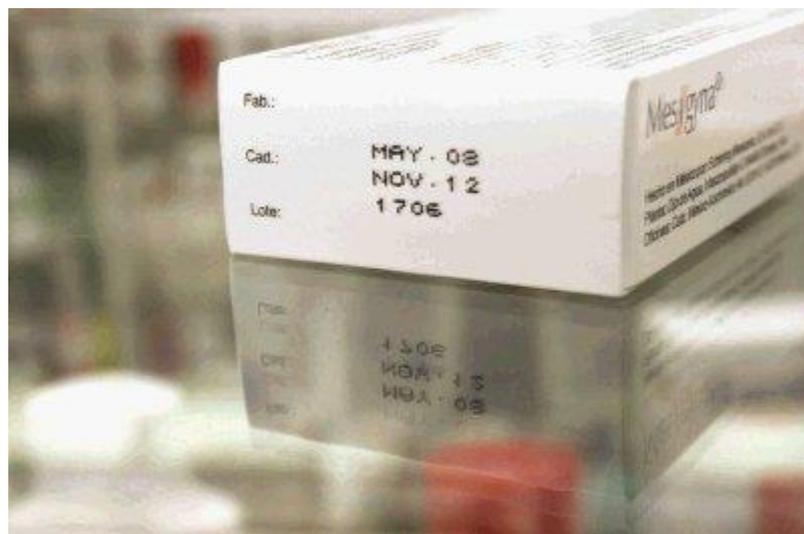
- Los almacenados en condiciones distintas a las recomendadas en el etiquetado del producto.
- Los medicamentos en desuso.



Los medicamentos no utilizables son contaminantes al ambiente, por tanto **no deben desecharse** en la **basura convencional**

Medicamento vencido:

Es aquel medicamento que ha superado la fecha de vencimiento, aún si se ha almacenado bajo las condiciones recomendadas.



Medicamento adulterado

- Condición en la que el contenido o naturaleza de un medicamento, resulta de un proceso de manufactura que no se ajusta a las Buenas Prácticas de Fabricación.
- Esto incluye los que se hayan elaborado, manipulado o almacenado en establecimientos no autorizados o en condiciones antirreglamentarias o ilegales.



Medicamento falsificado

Aquel manufacturado indebidamente de manera deliberada y fraudulenta en lo que respecta a su identidad u origen.

Pueden incluir:

- Ingredientes correctos o incorrectos
- Sin principios activos, con un principio activo insuficiente
- Contenga menciones falsas, ambiguas o engañosas respecto de su identidad, composición, cualidades, utilidad o seguridad. Pueden contener diferentes cantidades de impurezas peligrosas y tóxicas.





Disposición final de medicamentos

Es una operación controlada y ambientalmente adecuada para realizar la correcta destrucción de los medicamentos no utilizables.

Existen diferentes métodos de disposición final aprobados reglamentariamente por el Ministerio de Salud. (*Reglamento para la disposición final de medicamentos, materias primas y sus residuos Decreto 36039-S*)

Métodos de disposición final de medicamentos

Incineración:

Proceso de oxidación térmica, a alta temperatura (superior a 1200 °C) en el cual los residuos son convertidos, en presencia del oxígeno del aire, en gases y en un residuo sólido incombustible.

La temperatura, el suministro de oxígeno y el tiempo de residencia deben ser tales que la eficiencia de la incineración de una sustancia en particular, sea en todos los casos superior al 99,99%.

Incineración o co-procesamiento



Encapsulación

Inmovilización de los productos farmacéuticos o químicos en un bloque sólido dentro de un tambor de plástico o de acero.

Se coloca una base con mezcla de **cemento, cal, agua y arena** en el fondo de un tambor.

Los residuos se colocan dentro de un contenedor de plástico de alta densidad y luego se rellena el espacio restante con la mezcla indicada anteriormente.

Encapsulación



Inertización

- Es una variable de la encapsulación e incluye la separación de los materiales de envasado (papel, cartón, o plástico) de los medicamentos.
- Se trituran los medicamentos y se agrega una mezcla de agua, cemento, cal y arena para formar una pasta homogénea.

SoloStocks



Inertización



Se prohíbe la disposición de medicamentos en el sistema de alcantarillado sanitario y pluvial, salvo las soluciones parenterales que contengan únicamente sustancias inocuas al ambiente.



Destrucción de materiales de empaque no utilizables:

- Empleando las alternativas de tratamiento y disposición descritas para medicamentos y materias primas en el reglamento 36039-S
- Reciclaje, siempre y cuando que se prevenga su uso ilegal.



Consejos para la correcta disposición final de medicamentos no utilizables.

- Siempre termine sus tratamientos y no reutilice medicamentos sobrantes de otra persona.
- No deben desecharse en la basura convencional ni por el desagüe.
- Es conveniente rotular los medicamentos que ya no utiliza y separarlos del resto de los medicamentos.
- Recuerde almacenar los medicamentos en lugares adecuados y lejos del alcance de los niños.



- No los separe de sus cajas, al menos que las destruya antes de enviar a reciclaje.
- Puede llevarlos a la farmacia o Ebais más cercano donde será recibido para correcta disposición final.
- Llevarlos a campañas de recolección de medicamentos.
- La disposición final de medicamentos se debe realizar en establecimientos farmacéuticos bajo los métodos adecuados.





**La salud humana
es un reflejo de
la salud de la
tierra.**

Heráclito de Éfeso

SEMBRANDO
VIDA
PROGRAMA DE COMUNIDADES SUSTENTABLES

Gracias